

# EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

Centimos

AÑO VIII.

LERIDA MARTES 30 de DICIEMBRE de 1902

NÚM. 2504

5 céntimos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
al año, 2 pesetas.—Tras meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pa-  
gando en libranza, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
6 meses, 1.50.—Tras meses, 1.75.—Un año, 2.50 id. en Ultramar y Extranjero  
pago anticipado, metálico o en libranza.

**DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º**

Administración: D<sup>os</sup> SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los D<sup>os</sup> Sol y Benet, Imprenta  
y Librería, Mayor, 19.

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.  
Los no suscriptores... 10  
Los comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias  
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## GAN LICOR SÁMELY EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos á José Carulla  
LÉRIDA.

**CONSULTORIO MÉDICO**

DE

**M. y H. VRRRES**

Mayor, 2, 1.º. (Frente á la Consistorial)

Consulta general: de 1.  
Especial para enfermedades de las  
Vías Urinarias: de 7 á 9 h.

**Huertos en venta**

en las afueras del puente, y el cami-  
no de Albatreresh.  
Dirigirse al contratista don  
Juan Florensa, Cañeret, 3.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

EXPOSICIÓN DE LABORES ARTÍSTICAS

comparadas con la célebre máquina

**BOBINA CENTRAL**

la misma que sirve para uso doméstico.

MAYOR, 36—LERIDA—36, MAYOR

**TEATRO DE NOVEDADES  
DE BARCELONA**

**FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO**  
Desde el 20 de Diciembre al 6 de Enero de 1903

En obsequio á los forasteros y á petición de muchos vecinos de esta localidad

**REPRESENTACIONES EXTRAORDINARIAS**

del grandioso espectáculo cómico-lírico bailable

**EL ANILLO MÁGICO**

Presentado con un lujo deslumbrador—2 magníficas decoraciones.—500 riquí-  
simos trages.—40 bailarinas.—100 figurantes.—100 comparsas.—40 coristas.—40  
profesores de orquesta.—Banda militar, y la célebre pareja absoluta de baile

\* VISCONTI \* \* CAMMARANO \*

**Mutuelle de France et des Colonies**

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE

**LYON**

UN DOTE PARA LOS NIÑOS

UNA PENSION PARA LA VEJEZ;

UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus  
gastos diarios y entregándolos á la Mutuelle de France et des Colonies.  
Esta institución, de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia del  
Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902,  
permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando  
desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en  
caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el nú-  
mero de sus adheridos en proporción extraordinaria representando á fin de Agosto  
último un capital de 144 093,600 frcs. de suscripción. Este resultado  
sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la  
Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.—Pidanse pros-  
pectos.

Agencia para la provincia de Lérida

Joaquín Barrufet, Trayesía del Carmen, 10.

**Clínica especial para los enfermos de los ojos**

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas,  
Rijias, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.  
Calle Mayor, 39, 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

**«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXSTENCA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Ma-  
yor, 10.—Lérida.

**Gran surtido de bragueros**



y vendajes especiales  
de todas clases, y fa-  
jas ventrales de JOSE  
ANTONIO HUGUET

¡Ojo! no comprar  
sin antes visitar esta

casa que garantiza los buenos resultados de  
todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio  
Ponti, piso 2.º, 1.ª puerta.

Durante los domingos, lunes, martes y  
miércoles de cada semana estará en esta  
capital.

José Antonio Huguet

**De la guerra y de la paz**

Que la paz europea es cosa pre-  
ciosa, nadie lo duda de cuantos con  
alguna atención y asiduidad se ocu-  
pan y preocupan de política inter-  
nacional, pues los hondos recelos y  
las grandes rivalidades en que viven  
las más fuertes potencias europeas,  
con sus ambiciones desmedidas y sus

ansias de dominio más desmedidas  
aún fueran suficientes para mantener  
en continua alarma á los pueblos, si  
no hubiese todavía, motivos más po-  
derosos para ello, como lo son los in-  
cesantes armamentos á que se entre-  
gan algunas potencias europeas, más  
por su amor al panache que cuidado-  
sos de lo que interesaría de veras á  
su bienestar y prosperidad; en este  
orden de cosas hemos de poner tam-  
bién algunas de las cuestiones polí-  
ticas planteadas por la diplomacia  
internacional, ó que ésta tiene el de-  
ber de resolver... deber que olvida  
con una frecuencia lastimosa.

Una de las cuestiones de esta in-  
dole, y de las más peligrosas tal vez,  
es la referente á la situación de los  
pueblos cristianos que viven todavía  
bajo el yugo del Sultán de Constanti-  
noplá. Saben todos nuestros lectores  
que de vez en cuando pasan en aque-  
llos pueblos cosas verdaderamente  
lamentables, que son una contradic-  
ción viviente del estado de civiliza-  
ción en que se mueven las modernas

sociedades. Que en esa cuestión de  
los cristianos de Oriente se encierra  
un grandísimo peligro, es cosa bien  
clara para todo el mundo; pero ya  
no lo es tanto la manera ó forma de  
evitar ese mismo peligro, á pesar de  
que no hablan de faltarles medios pa-  
ra ello á los hombres de buena vo-  
luntad.

El tratado de Berlín de 1878, por  
el cual se garantiza la existencia de  
aquellos desgraciados pueblos, fijan-  
do, digámoslo así, la norma de su vi-  
da nacional, aunque bajo el dominio  
directo de un poder extraño, como lo  
es indudablemente el que Turquía  
ejerce sobre ellos.

Y no hay duda que se podrían  
evitar grandes males futuros con sólo  
poner en vigor el artículo 23 del tra-  
tado de Berlín, por el cual estable-  
cióse una especie de protectorado  
moral sobre aquella parte del Impe-  
rio otomano, protectorado que no se  
ha ejercido nunca, con grave daño de  
los principios de humanidad cari-  
dad que deberían informar los actos todos  
de los grandes pueblos; y si no se ha  
ejercido nunca todavía en la forma  
que se debiera aquella benéfica ac-  
ción culpa es de las rivalidades y  
grandes recelos de que hemos hablado  
más arriba, pues ahora mismo está el  
Gabinete de Berlín poniendo difícil-  
tades á la inteligencia que se intenta  
establecer entre todas las naciones de  
Europa para poner definitivamente  
remedio á tan grandes males. Pero es  
lo que dice uno de sus más influyentes  
políticos: «Nosotros somos algo así  
como los bomberos: no intervenimos  
hasta que ha estallado el incendio».  
Y en efecto, hasta ahora al pie de la  
letra se ha portado la diplomacia eu-  
ropea. No es llegado todavía el tiem-  
po en que unos y otros se decidan á  
cambiar de procedimientos, en bien  
de la humanidad y la justicia.

Pero entre tanto aquellas desgra-  
ciadas razas, tan dignas de mejor  
suerte, viven en continua alarma y  
sometidas continuamente al terrible  
despotismo que les oprime, despotis-  
mo que tantas veces se ha manifesta-  
do de la manera más brutal, ensan-  
grentando comarcas enteras. Y triste  
es decirlo: las grandes potencias eu-  
ropeas, algunas de las cuales han de-  
clarado ahora una guerra tan odiosa  
como ridícula á una república sud-  
americana poco menos que indefensa  
tratándose de hacer frente á podero-  
sos Estados provistos de los más for-  
midables medios de ataque, ¡las gran-  
des potencias, repito, parecen hacer  
gala de una benevolencia singular,  
cuando se trata de defender los fueros  
de la civilización y de la humanidad,  
atropellados á cada punto y siempre  
en constante peligro dentro de la mis-  
ma Europa.

Y, sin embargo, para defender enérgica y eficazmente esos derechos, ninguna necesidad habría de llegar a los últimos medios de «convicción» a la guerra. Bastaría sencillamente que la Europa enseñara los dientes al Sultán Rojo y le intimara al estricto cumplimiento de lo pactado; bastaría que esos grandes Estados, tan dispuestos a hacer arder la pólvora cuando es cuestión de hacerse reintegrar algunas pesetas adeudadas por un pequeño pueblo, exigieran al opresor oriental la observancia del hoy platónico tratado de Berlín y pusieran verdadero empeño en ejercer un protectorado que resulte puramente nominal y vergonzoso para el prestigio europeo. Ante una intimación «de veras», se achicaría al momento toda la doblez oriental.

Verdad es que más de un Estado, entre los poderosos e influyentes, muy lejos de trabajar por la unidad de miras, que en tal concepto debiera existir, se esfuerza, por el contrario, en deshacerla.

Recortes de la prensa

La cuestión de Marruecos

El desarrollo del movimiento revolucionario en Marruecos aumenta el interés que desde hace algún tiempo se le viene concediendo.

Todas las noticias que se reciben del extranjero, acusan la grave preocupación que los gobiernos de las potencias interesadas en Marruecos, sienten ante las consecuencias que puedan originarse.

Las últimas noticias de Marruecos tienen verdadera importancia y vienen a echar por tierra los optimismos que daban por seguro el próximo aniquilamiento del movimiento revolucionario.

Un despacho de Tánger comunica que se halla oficialmente confirmada la derrota de las numerosas tropas imperiales que sitiaban a Tazza.

Después de haberse internado por la región que rodea a dicha ciudad sin graves obstáculos, los rebeldes consiguieron atraerla a un terreno que les era favorable, donde se entabló reñida lucha en que las tropas del sultán fueron vencidas.

Las bajas de estas se elevan a 2.000 y en la desordenada retirada que emprendieron en dirección a Fez abandonaron varios cañones, y considerables pertrechos.

Los partidarios de el pretendiente El Rogui las persiguieron hasta las inmediaciones de Fez, ocasionándolas nuevas e importantes pérdidas.

Añaden los despachos de Tánger que se teme el asalto del Fez por las fuerzas insurrectas.

El corresponsal del Times que acompaña a los soldados del sultán comunica al periódico londinense impresiones que no pueden ser más pesimistas.

El ministro de España en Tánger participa al gobierno iguales noticias, augurando gravísimas consecuencias por el probable triunfo del pretendiente ó, al menos por las considerables dificultades que el sultán tendrá que salvar para batirlo.

En vista de la gravedad de las cosas en Marruecos y de las impresiones oficiales recibidas, conferenciaron con el Sr. Silvela los ministros de Guerra y Marina con objeto de tomar acuerdos que afiancen la seguridad de las plazas españolas en el norte de África.

La prensa de la corte se ocupa extensamente en el actual estado de Marruecos y excita al gobierno a que sin pérdida de tiempo se prevenga contra los peligros que en el imperio pueda amenazar a los intereses españoles y el riesgo de una intervención europea que desconociera nuestros derechos.

La Epoca también habla del mismo asunto y dice que a pesar de no saberse todavía cuál es la impresión que las noticias de Marruecos hayan producido en París y Londres, el gobierno español debe vivir prevenido y atender preferentemente a la defensa de las posesiones en África.

Los demás periódicos abundan en las mismas manifestaciones.

Existe mucho interés por conocer los acuerdos que se adopten en la reunión a que antes he aludido.

Los carlistas

Los diputados y senadores carlistas han tenido la tercera reunión en la casa del Sr. Barrio y Mier, para organizar la campaña electoral.

A las cinco y media de la tarde ha empezado la reunión, la cual se ha prolongado largo rato.

Se han tomado varios acuerdos y tratado importantes extremos relacionados con el partido, sobre los cuales se consultará a D. Carlos antes de adoptar una actitud definitiva.

Entre los acuerdos figura el de presentar candidatos en todos aquellos distritos donde el éxito sea probable.

En los demás, los carlistas apoyarán con todas sus fuerzas las candidaturas católicas.

En cuanto a la designación de candidatos está convenido que luchen los actuales representantes en Cortes y estimular a significados carlistas a que abandonen el retraimiento que vienen observando.

También acordaron los reunidos la creación de una junta central que presidirá el Sr. Barrio y Mier.

Respecto a la designación de los vocales que han de constituirse se elevará una propuesta a D. Carlos para que ésta los elija.

Se trató con gran amplitud de la boda de D. Jaime, examinándola desde el punto de vista de la conveniencia política del partido y todas las opiniones que se emitieron coinciden en estimar aquella útil al carlismo, hasta el extremo de considerar que la imponen poderosos motivos.

Esta cuestión fué tratada en sus líneas generales sin descender a apreciaciones concretas.

Las consideraciones que se expusieron serán elevadas a D. Carlos y D. Jaime.

Otro asunto muy importante debieron estudiar los reunidos, porque se juramentaron para guardar absoluta reserva acerca de él.

Lo que ha trascendido al público respecto de este extremo no pasa de ser sino que algo importante se ha tratado y cuantos trabajos se han hecho para adquirir informes más concretos se han estrellado ante la impenetrable reserva que los reunidos se han impuesto.

Se planteó el asunto de las frecuentes algaradas bursátiles que se promueven con color de alzamientos carlistas y todos conviniere en la necesidad de acordar enérgicas medidas para evitar estas mixtificaciones interesadas.

Finalmente, la última parte de la sesión fué dedicada a cuestiones de importancia nacional, relacionadas con la integridad del territorio, recuperación de Gibraltar y expansión de España en Marruecos, señalándose las líneas generales de proceder que seguiría el carlismo, partiendo del supuesto de que los acontecimientos lo trajeran al gobierno de la nación.

Los carlistas seguirán reuniéndose para abordar nuevas cuestiones y ultimar la norma de conducta en aquellas otras que han sido objeto de consulta al pretendiente.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha marchado a Algeciras, acompañado de varios amigos entre los que figura el señor Armillan.

En esta excursión a Andalucía cuyas poblaciones meridionales más importantes visitará prolongará el viaje hasta Tánger y otras plazas de África para estudiar como ya se anunció, el problema de Marruecos.

En Andalucía se celebrarán varios mítins en que hablará el señor Canalejas, dirigiendo a invitaciones de sus amigos políticos y del elemento obrero.

Creación de una junta

Esta semana someterá el ministro de Agricultura a la firma del monarca el decreto autorizando la creación de una junta consultiva de Agricultura, encargada de recoger y es-

tudiar las conclusiones de los últimos Congresos agrícolas celebrados tanto en España como en el extranjero.

La mencionada junta propondrá al ministerio la adopción de todas aquellas medidas que estime convenientes para el mejoramiento de los intereses materiales.

Constituirán la junta grandes labradores, industriales y comerciantes y personas de reconocida competencia en la explotación agrícola.

El marqués de Vadillo propone con este decreto contar con una orientación precisa y provechosa en la gestión de los asuntos que, por tal concepto, están sometidos a su departamento.

Junta consultiva

La semana próxima el ministro de Agricultura pondrá a la firma regia un decreto creando una junta consultiva formada por grandes labradores, industriales y comerciantes, la cual, inspirándose en las conclusiones de los últimos congresos, proponga los medios más convenientes para el desarrollo de los intereses materiales.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones.

Resolviendo que se conceda ingreso en el cuerpo de la guardia civil a los individuos que lo soliciten y tengan la estatura mínima de metros 1'647, para guardias de segunda clase, siempre que reúnan las demás condiciones prevenidas.

Publica también una real orden modificando y señalando el haber provisional correspondiente al primer teniente de la guardia civil D. Rafael Zapatero.

Sobre año nuevo

¡Año nuevo ya viene... y viene como vino el pasado, y el otro, y el otro, y... así una larga, interminable, serie de otros...

Agujereará su hociquillo, la cáscara del huevo, coreado por el ruido de las zambombas y carracas; vibrarán en el aire los villancicos de Navidad; llenarán los bazares sus escaparates de nacimientos y juguetes las confiterías y ultramarinos, los suyos, de golosinas... frutas de la estación; mazapanes de Toledo, la Imperial, almibares y confituras en frascos, sabrosas y dulces, como de manos monjillos; jamones y chorizos extremos... Embutidos catalanes, rigidos, tiesos, enfundados en sus capotes de papel de estaño... conservas riojanas y leridanas... sidras, vinos generosos, anises y todo, en fin, cuanto de agradable al paladar producen en estos tiempos las diversas regiones y provincias de la hispana nación.

En la calle, en improvisados despachos, tenderetes de lienzo y listones y alumbrado por el quinqué de humeante petróleo, esparcirá el afeitado mozo de calañés y pantalón ceñido, el rico turrón de Jijona aquí en este ángulo; más allá las peladillas, las famosas peladillas alcoyanas, formando pirámides, montes de copos blancos de azucarada nieve; pendientes del todo los racimos de uva, empolvados, artísticos y como imitados con cera; y por entre el turrón y las peladillas, sin orden, dispersas, las pasas, higos y morenas como rostro de vieja, conejillos de azúcar, cascás, confites, batatas y peras.

Lo mismo que el año pasado. Y como el año pasado también, habrá la Nochebuena, con su misa del gallo, sus pendencias, sus bailes, sus guitarras y borracheras; besuqueo de manos después de las comidas de Navidad; aguinados, estrenas, cromos y tarjetas de todos los empleados de todos los sitios; árbol de Navidad por la noche, funciones extraordinarias en los teatros; la comida de familia, servida por su individuo más viejo; ferias, juerguecitas; y al fin, después de tres días de vagancia, de soporífera modorra, en que España toda ha sido un esómago de gastronómico gloton, se restablecerá el orden, volviendo a la vida normal, a la vida de costum-

bre, ni más ni menos que el año pasado, y el otro, y el otro, y el otro...

El día 1º se harán las visitas de rigor se cambiarán saludos y felicitaciones... bouquets, muchas flores... algunos dulces... Se harán propósitos de vida nueva, y después de esto, si que pasarán las fiestas, pasarán del todo...

Y a partir de aquí empezará el año a correr, a correr mucho, pero como corre siempre: monótono, silencioso, gris, como un río de escasa corriente, en que las crecidas y desbordamientos son escasos... Como un astro que recorre una trayectoria fija, marcada de antemano, en un cierto período de tiempo y en uniforme velocidad...

Asomará Alequín en Carnaval, agitando los cascabeles de su caperuza y llevando en brazos a Colombina embriagada; llorará Pierrot, desesperado, haciendo de los polvos al tañer los una pasta, una máscara que le cubrirá el rostro. En la Cuaresma ayunos, penitencias, vigiliás, rezos ¡siempre lo mismo, siempre iguales!... ¡Desesperante monotonía!... Se iniciará en marzo la primavera con ventas tiernas y de color de rosa... capullos de flor, tollos rojos, nidos de pájaros, hojas verdes... volverán las golondrinas, siempre del mismo punto y de la misma manera... Nos brindará abril sus lilas y fresca vegetación... Correremos en mayo a las hermitas, a la cumbre del monte... al amanecer, bañándonos en rocío... arrojando sobre el altar immaculado de la Poesía, pétalos de lirios y azucenas en forma de versos... Descansará en junio el estudiante, yendo al pueblo, al cortijo, a la torre ó a la masía, en busca de los suyos y lo suyo... de sus padres que le abrazarán, triunfantes, gozosos, y de la seneca que... ¡el beso a hurtadillas bajo el clima... ¡lo mismo que antes y hoy que mañana!...

Pasarán julio y agosto con sus refrescos, sus borachatas, conciertos, plazas y fiestas regionales... Regresarán en setiembre las golondrinas a los desiertos africanos, en busca de sus aires, de sus palacios de mimbres y pajuelas... marchándose como vinieron, tal vez algo turbadas sus cabezas con el vapor de mosto que emanan los lagares y bodegas, habrá sus cantos propios de la vendimia, se abrirán las clases; bostezarán, despezándose las gentes, para en octubre empezar de lleno las tareas; caerán las hojas, se abrirán los teatros... Los primeros estrenos, las primeras estufas encendidas... En noviembre la visita a los muertos, hecha por nosotros, y la visita de los muertos, representados por Don Juan Tenorio, hecha a nosotros... Frios tempranos... alcores del invierno, invernaderos, esperando a diciembre... y en diciembre las vacaciones, las Pascuas, las Navidades... El año nuevo agujereando con su hociquillo, rosado y tierno, como bote de primavera, la cáscara del huevo.

Los ejercicios de chiquillos con zambombas y carracas, los villancicos, los nacimientos, muñecos, sable, caballos en los bazares, el turrón, las peladillas, mazapanes, vinos, uvas... La Nochebuena con su misa del gallo, sus pendencias, sus bailes, guitarras y borracheras... Banquete de manos en Navidad... tarjetas, cromos... aguinados, funciones extraordinarias, comidas de familia...

Lo mismo este diciembre que el pasado, y el pasado que el otro y el otro, y así una larga, casi interminable, serie de otros...

¡Triste y desesperante monotonía!... ¡Comer, dormir... dormir comer!... «Pecar, hacer penitencia...» ¡Ay luego vuelta a pecar!...

¡Año nuevo ya viene!... ¡Triste y desesperante monotonía!...

GARCIA SANCHIS, F.

Noticias

—Ayer amaneció el día completamente despejado luciendo el sol. La temperatura buena, dada la estación.

—Habiendo quedado las subastas intentadas para el día de hoy, se ha acordado que el día de mañana se celebre la subasta de los bienes de la casa de D. Miguel de Urbaiceta, que se celebrará a las once de la mañana en el local que se ha designado para el efecto, en el número 168.

—El Porvenir Navarrese, denuncia la conducta de un individuo que se ha bautizado con el nombre de un niño, el padrino es suscriptor del periódico.

También en Villanueva de Arcos, sucedió lo mismo, el día de hoy, con una niña, que se bautizó con el nombre de un niño, el padrino es suscriptor del periódico.

El periódico dice en vista del fanatismo é intranquilos intentos de abrazar el protest...

—Circular por las poblaciones de Cataluña, de algún tiempo, buen número de falsos a los que hay que agregar 25 Noviembre nueva de 50 pesetas emitida en 1898, que se han apresurados a dar a conocer.

En general la impresión es más tosca que en los últimos. El número 50 que aparece en el centro del billete tiene esos perfiles. La firma del que en los legítimos no llega a la palabra cincuenta puesta al pie, en los falsos algo por encima de la palabra. La tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los falsos.

Estos pertenecen a la serie A. Es una impresión muy regularmente hecha.

—Han pasado en el Cuerpo de la Guardia, y han sido destinados a este batallón, las siguientes clases divididas de tropa:

Vicente D. Rafael López y López, Morro M. Obalós Molina, Antonio Molinero, Juan Hernández Loiz, Faustino Liorette Lázaro, José Carlos Hernández, José Morales C. Vicente González García, Juan Bara Jurado, Juan Francisco Vela Torres, Miguel Falcón Ferrás, José Jimeno Jimeno, José de Villarueva, Pablo Martínez Nieto, Enrique Canejo Oña, Celestino de Zo Bartolomé y Cristóbal Simón Pez.

—Teniente coronel de caballería ascendido, del Regimiento reserva de esta ciudad D. Abdón Barcero Ferrás y el comandante ascendido de la misma ciudad, D. Agapito Sanz; han sido destinados respectivamente, al de Cazadores de Tíño y al mismo de delegado militante de la Junta provincial del Censo ganadero caballar de esta provincia.

—Notabilísimo es en verdad, el AIBAF SERDNA de Andrés y abió farmacéutico de Valencia, porque hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariales, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Se encuentra a la venta en la Farmacia del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución; a 2 pesetas bote.

—La Gaceta publica una disposición del ministerio de Instrucción pública sobre inspección de los establecimientos de enseñanza no oficiales, dando algunas instrucciones basadas en el decreto que rige en la materia.

La inspección en los establecimientos de enseñanza no oficial, primaria, solo procederá en los casos en que existan motivos para sospechar de la veracidad de los datos que se hacen constar en el oportuno expediente y cuando se reciba alguna denuncia sobre incumplimiento de los requisitos legales.

En estos casos, el inspector de instrucción primaria hará la visita de inspección percibiendo las dietas en la forma que previene la disposición citada.

Si se trata de inspecciones a establecimientos privados de enseñanza superior, el catedrático inspector cobrará en concepto de dietas 15 pesetas diarias y los gastos de viaje, por cuenta del Estado, salvo los casos en que la visita exceda de tres días y en los cuales los gastos de inspección correrán a cargo del establecimiento inspeccionado.

—Procedente de Roma, donde estaba pensionado por la Diputación provincial de esta ciudad, ha regresado a Barcelona el distinguido pintor y querido amigo nuestro D. Baldomero Gil y Roig.

—Recordamos a los mozos concurrentes al próximo reemplazo del ejército la obligación en que se hallan de acudir a las de Alcaldías respectivas, con objeto de pedir su alistamiento y dejar las señas de su domicilio.

-D. Adolfo Leon de Cortés, vecino de Barcelona, ha solicitado por medio de instancia acompañada del correspondiente proyecto, autorización para aprovechar 12.000 litros de agua por segundo de tiempo del río Noguera Pallaresa para destinarlos a fuerza motriz para una fábrica hidro-eléctrica que piensa construir en un prado denominado «Pà de la Borda de Guiller» propiedad de D. Fernando Ribó, sito en el término de Rodés, distrito municipal de Surp.

-Durante el próximo mes de Enero celebrará la fiesta mayor las siguientes localidades de Cataluña: Días 7 y 8, Mastorens y Palou.—17, Lers y Villanueva y Geltrú.—17 y 18, Vilera Alta.—20, Guimerá, Gratallops, La Canonga, Pafrugel, Puig deff y Vallmoll.—23 y 23, Besau, Sarriá, Susqueda y Mollet.—25 y 26, San Pedro de Rivas.

En igual periodo celebrarán su fiesta anual las siguientes poblaciones de esta región:

Día 1.º, La Bisbal, Artés y Pons.—3, Baños.—5, Caserras.—6, Fontañó, Manlleu, Bastureny y Amar.—7, Monclar é Igualada.—14, Vilanova del Camí.—15, San Hilario.—17, San Quirico de Besora, Malgrat, Anglés, Navata, Palomós, Santa Pau y San Celoni.—20, Moya, Olesa, San Pedro de Torelló, Arbacia y San Felu de Pallerols.—21, Castellterrol.—22, Espuga de Francolí.—24, Sort y Taradell.—25, San Pol de Mar, San Martín de Torrelles y San Celoni.—26, Oñana.—28, Banca.

-No habiéndose podido demarcar los registros de las minas que á continuación se expresan, se han cancelado los expedientes quedando sin curso y fenecidos,

«María» de plomo en Gausch, de D. Juan Bertrán.—«Esperanza» y «Pacífico» de hierro en Ayuen de Besán de D. Ramón Urrutia.—«Genera» y «Sinceridad» de hierro en Aynet de Besán, de D. Domingo Sert.—«Emilia» de Hules en Erill Castell y «Paco» de cobre en Viella de D. José C. de Olano.

RELOJES Cronometro Lip Internacional Vatch Cronometro Colon

marcas muy acreditadas se venden, en plata, níquel y acero en la casa

Buenaventura Borrás é hijo Mayor, 26. (frente S. Frances)

Magnífico surtido en relojes de señora y caballero desde 12 pesetas, garantizando su marcha.

(Se colocan y reparan relojes de Torre)

-Habiendo sido nombrados en concurso único por el señor Rector de Barcelona maestros en propiedad; don Manuel Badia, don Antonio Cardona, don Juan Solsona, don Carlos Monclús, don Agustín Averos, don Jaime Viladots, don Antonio Labrid, don Lesmes del Omo, don Juan Tor, doña Josefa Escudé, don Manuel Garrabou, don Antonio Borrell, don Manuel Serra, don Jaime Sales, don Luis Alguacil, doña Teresa Pelegrí, doña Perfecta Lasierra, doña Encarnación Argona, doña Balbina González, doña Consue o Ferré, doña Basilia Javiere, doña María Horter sie Agucel y doña Francisca González respectivamente para las Escuelas de Conques, Pont de Suert, Pradell, Roselló, Bost, Figuerosa, San Antol, San Pere de Arquells, Prullans Bostol, Turana, Castellví, Estshon, Navés, Santa Fé (Oujes), San Lorenzo, Puñana, Rivelles, Durro, Fenolleras, Castelló, Grañanella y Navés, la Junta lo hace público para conocimiento de los interesados, previniéndoles que si dentro del plazo legal no toman posesión de sus nuevos destinos se darán por caducados dichos nombramientos.

-Don Buenaventura Amorós, vecino de Balaguer, solicita el registro de diezcho pertenencias de la mina de calcárea fosfatada denominada «Buenaventura» sita en Los Planells, término de Monroig, distrito municipal de Santallina.

-Por la Dirección general del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado el oficial 3.º del Cuerpo facultativo de Estadística D. Federico Lopez Cereceda, Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia de Logroño, encargándosele interinamente de los mismos en esta provincia el auxiliar segundo de dicha oficina D. Alvaro Ponsá.

-El segundo teniente de carabineros, ascendido á dicho empleo, como procedente del Colegio de dicho cuerpo, D. Jesús Mora es Borondo; ha sido destinado á esta comandancia.

-El Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de cien pesetas á dos cafeteros, uno de Cervera y otro de Suterrena por permitir jugar á los prohibidos en sus respectivos establecimientos.

Merece el Sr. Gobernador por tan moralizada campaña nuestro aplauso

-Mañana 31 tendrá lugar el pago de las atenciones de personal de 1.ª Enseñanza, á los maestros de esta provincia, por sus asignaciones del mes actual.

Será la primera vez que en España estén á corriente de sus sueldos los maestros, gracias al Sr. Conde de Romanones.

-El día 27 de Enero á las diez de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrera, la primera subasta para arrendar pastos para 160 reses vacunas, 2727 lanares, 75 cabras y 55 muaras en monte Ribalera sito en aquel término municipal y perteneciente á Tirvia Burch y Ferrera con sujeción á los pliegos de condiciones insertos en el Boletín Oficial núm. 191 y el mismo día y hora en la Casa Consistorial de Esterrri de Aneo la 2.ª subasta para enagenar 20 maderos pino, de corta fraudulenta del monte «Noses» sito en aquel término municipal.

-DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.-Apenas habrá médico que no haya recitado de la mayor parte de las enfermedades de estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya la su creencia, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

-La Representación del Tiro Nacional celebrará un gran Concurso celebrado hoy 30 á las 9 de la noche bajo el siguiente programa:

1.º Concurso para hombres de 18 años en adelante, con dos premios que se adjudicarán á los dos tiradores que hagan mejores puntos, con arreglo al Reglamento de Concursos. 2.º Velada musical en la que tomará parte la distinguida violinista Srta. Estreya Car ús primer premio del Conservatorio de Barcelona.

-La Guardia civil de Ciudadella ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Rocafort de Vallbona, á los vecinos de dicho pueblo Andrés y José Cabestany Bellart, José Cabestany Roset, Ramón Arrufat Sorribes y José Targa Moufá, presuntos autores de haber roto la puerta de la casa-abadía con pintura encarnada.

-Se ha dispuesto que las tropas de Caballería Militar adopten la esclavina de color del capote y que la duración de éste se eleve á 5 años y 6 meses, en vez de los 4 que por reglamento tiene señalado.

-Ha sido destinado, al Regimiento de reserva de esta capital, el capitán de caballería D. José Franch Capdevilo, de la Comisión liquidadora del disuelto Regimiento de Pizarro, afecta al de dragones de Numancia.

-HAN COMENZADO A SENTIRSE las primeras caricias del frío. Desde algunos días el fresco resulta ya molesto, con lo cual la gente da en pensar en la necesidad de los abrigos. Y no hay que darle vueltas; el rey de los abrigos es la capa, no tanto porque todo lo tapa, cuanto porque está al alcance de todas las fortunas, pues en la Sastrería de José Abozoza, Mayor, 54, las hay desde quince pesetas hasta ciento veinticinco, según clases, entre las cuales las hay superiores. 19-e

-A las dos proximamente de ayer tarde fué conducida al Hospital, la vecina de la calle del Rosario, n.º 6 Carmen Bonet de Sarrando de unos 55 años de edad, la cual en ocasión de hallarse calentando en un brasero en su domicilio, se supone que le dió un síncope y al caer al suelo se le prendió fuego á las ropas que llevaba.

El médico Sr. Fontanels le practicó la primera cura, suponiéndose un fatal desenlace, dada la gravedad de las quemaduras que presentaba su cuerpo.

-Aceptada por el Gobierno la dimisión que presentó el Sr. Sol ha sido nombrado Alcalde de Lérida por R. O. del día 24, el Abogado D. Ramón Aige y Roselló.

No ha sorprendido á nadie esta designación, que se tenía ya por descontada á pesar de los rumores circulados respecto á determinadas conjuras en contra del joven Concejal que ha llevado, durante muchos años, la voz del partido conservador en el Ayuntamiento. Y aun podemos añadir que ha sido bien recibido por la opinión el nombramiento, pues reúne el Sr. Aige condiciones de inteligencia y carácter que, puestos al servicio de los intereses municipales, pueden hacer de él un buen Alcalde. Así lo deseamos, esperando que nos dé ocasiones de aplaudir, como lo haremos con gusto, su petición. En sesión extraordinaria convocada para las cinco de esta tarde, tomará posesión de la Alcaldía el señor Aige.

-Agradecemos el obsequio que nos ha dispensado los delegados en esta ciudad de la poderosa sociedad nacional de seguros sobre la vida y accidentes «El Banco Vitalicio de España» nuestros amigos D. Miguel y D. Cándido Cua con el envío de un ejemplar del lujoso almanaque para 1903, que reparte dicha sociedad.

-Por Real orden de fecha 18 del actual se ha concedido la Cruz de Beneficencia, para que fué propuesto por la Alcaldía, al guardia rural don Antonio Escoda, quien, como recordarán nuestros lectores, salvó en 15 de Octubre de 1899 á un niño que arrastraba la corriente del Segre. Reciba nuestra enhorabuena al modesto empleado Sr. Escoda.

Remitido

Sr. Director de EL PALLARESA.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad que se servirá insertar las adjuntas líneas en el diario que tan dignamente V. dirige, por lo que le quedará sumamente agradecido su afmo. S. S. q. b. s. m.—José Jordan, Dentista.

Sería faltar á un deber sagrado si al ausentarme de esta cuita Ciudad no diera las gracias más expresivas á mis queridos clientes; á los que tan asiduamente me han honrado con su confianza. Estimando en mucho y agradeciendo aun más tanta deferencia y bondad y en la imposibilidad de despedirme personalmente, lo hago por medio de la prensa aprovechando á la par esta conjuntura para ofrecer á todos sin distinción el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna he establecido en mi casa de Barcelona Paseo de Gracia 4, 1.º

Aprovecha esta ocasión para reiterarles un sincero afecto su seguro servidor q. b. s. m.—José Jordan. Lérida 29 de Diciembre de 1902.

NO MAS VELLO PULVIS COSMETICOS DE FRANCH. BORRILLI Hnos., Asutlo, 53, Barcelona. EL PELO ENZANIMOS. NO INHITA EL COTIS. CORTA. MATA LA RAZ.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas pártico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los niños infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUOLLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LÉRIDA. Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 kilos. Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id. Id. id. huerto 1.ª 1:50 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id. Habones 12'50 id. los 48 id. Habas 12'00 id. los 47 id. Judías de 1.ª 25'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 20'00 id. los id. id. Cebada superior 8'50 los 40 id. Id. mediana 8'00 los id. id. Maíz, 11'00 los 49 d. Avena, 7'50 los 30 id. Centeno 12'00 los 50 id. (Nota)—El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximán dose al peso estampado. Lérida 29 de Diciembre de 1902.—Jase Gimenez. ZARAGOZA. Precios de plaza del 28 de diciembre de 1902. Trigos: Catalan monte de 38'50 á 39 pese as el cahiz de 179 36 litros. H-mbrilla, de 36 á 37'00 id. Huerta, de 34 á 35'00 id. Cebada, de 20 á 22 pesetas los 178 litros. Harinas: Fuerza de 37 á 38 pesetas los 100 kilos. Blanca, de 35 á 36 id. Más inferior panificable, de 33 á 34'00. Id. tercera, de 20 á 22 id. Sin derechos de consumos. Salvados: Cabezuela, de 6'50 á 7'00 pesetas el hectólitro. Menudillo, de 3'50 á 3'75 id. Salvado, de 2'75 á 2'80 id. Tostar, de 2'50 á 2'60 id. Sin derechos de consumos.

CHARADA

-Lo que cinco prima dos mañana de la comida, pues hoy está prima terciá, dése o á la Bienvenida. La pobre está delicada, pues ya sabes tropezó en el terciá cuatro cinco de una piedra, y se cayó, Su niño, que está estudiando, creo se aplica de un modo, que llegará á ser artista por su trabajo tan todo.

La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.) TAR TA NA

Notas del día

Santora! Santos de hoy.—La Traslación de Santiago ap. y stos Sabino ob. mr., Liberto y Raniero obs. y sta. Anisia martir.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

28, 7m. Londres.—Comunican al Times desde Fez que la situación es allí muy crítica y se duda de la lealtad de los habitantes.

Telegrafían desde Tànger que Fez solo podrá resistir pocos días á causa de la posición que ocupa la ciudad, de la falta de víveres y del mal estado de las murallas. Añádese que la población dejará de ser fiel cuando el Sultán no pueda ya protegerla y que, si el Sultán abandona Fez, la población reconocerá al pretendiente y será inevitable la guerra civil. El Times considera que la caída del Sultán, al que califica de Soberano ilustrado, señalará el término de la era de reformas.

MADRID

29, 8 m. El señor Silvela ha conferenciado con los señores Sánchez de Toca, Abarzuza y Linares Riva acerca de la cuestión de Marruecos y se ha acordado enviar instrucciones á los embajadores de España en Francia é Inglaterra, y prevenir la distribución de las fuerzas de mar y tierra para el caso de que fueran indispensables.

29, 8'5 m. En la conferencia que anoche celebró el Sr. Sagasta con los ministros de Marina y de la Guerra, se decidió situar tropas en Málaga, Cádiz y Algeciras á fin de que puedan marchar rápidamente á las piezas españolas del Africa.

Quizás se envíe á Tànger un buque de guerra. Varios periódicos recomiendan al gobierno mucho tacto y prudencia en el asunto de Marruecos, que tanto interés á España.

29, 8'10 m. Tànger.—En las legaciones europeas se han recibido detalles acerca de la derrota de las tropas del Sultán. Los rebeldes se apoderaron de varios cañones é hicieron muchos prisioneros. Las divisiones leales, mandadas por Muley el Kabir y Muley Eamrani, fueron destrozadas. Créese que los europeos abandonarán á Fez.

29, 8'15 m. El alcalde de San Fernando ha telegrafiado al gobernador civil, diciéndole que á pesar de la tranquilidad que reina en aquella población, teme que sobrevengan algunos conflictos con motivo de la paralización de los trabajos del arsenal.

29, 8'20 m. El señor Silvela declaró, hablando de lo de Marruecos, á que contra su presentimiento se iba á presentar el conflicto de Marruecos antes de lo que era de esperar, y que esto pone al Gobierno español en el caso de tener que adelantar proyectos que solo estaban planeados, pero sin concretarlos. Ante las eventualidades de lo que pueda suceder, hay que estar dispuestos á lo que las circunstancias y los derechos é intereses de España demanden. Se dice que la política del señor Silvela es resuelta, que marchará de acuerdo con Francia y que, para estudiar esto y trazar la conducta que España ha de seguir y la parte que ha de tomar en todas las eventualidades del desarrollo del conflicto marroquí, si se presenta, se celebrará un Consejo de ministros, que algunos suponen que será hoy mismo y otros creen que no se reunirá hasta que se reciban noticias del señor Leon y Castillo.

29, 8'25 m. Tànger.—Las noticias recibidas de Fez aseguran que los soldados del Sultán entraron en aquella capital perseguidos por los rebeldes, y que la alarma de la población fué indescriptible.

29, 8'30 m. Procedente de Zaragoza ha llegado á esta corte el general Borrero á quien despidieron en la estación del ferrocarril casi todos los oficiales de la guarnición.

29, 8'35 m. Paris.—«Noticias de los Balkanes dicen que se temen graves complicaciones de carácter internacional, porque todo indica que Austria y Rusia se disponen á dar á Macedonia una autonomía completa, contra los designios de Turquia, que está dispuesta á proteger su propiedad con las armas, dícese que sostenida por Alemania y por Inglaterra.»

29, 8'40 m. La prensa está unánime en juzgar que el conflicto de Marruecos reviste gravedad para España, que se verá obligada á defender sus posesiones africanas contra los egoísmos de ciertas potencias.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodobar MADRID

29 á las 20'00

Las noticias de Marruecos absorben la atención pública, y es el tema de las conversaciones en los centros políticos, financieros y de todas clases.

La prensa no se ocupa de otra cuestión concediéndole la importancia que tiene para España.

-La baja que han sufrido nuestros valores en Bolsa está motivada por los sucesos de Marruecos cuya gravedad no se oculta á nadie.

-El Gobierno se mantiene en una actitud expectante, y no será el primero ni tampoco el último en intervenir.

-Se desconocen las fuerzas navales que enviarán á Tànger las potencias. España las secundará en debida proporción.

-Están disponibles el «Carlos V.», «Cardenal Cisneros», «Victoria», «Río de la Plata», «Pelayo» y «Estremadura.»

-El crucero «Reina Isabel», llegará hoy á Tànger, y en caso de necesidad, recogerá los españoles allí residentes.

-Están ya preparados para marchar á Ceuta y Melilla las guarniciones de Málaga y Algeciras y la brigada acantonada en Leganés.

-Bolsa: Interior, 4 por 0/0 74'55.—00 00—00,00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blo del 9 y 10

LÉRIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## CHAMPAGNE

# CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

## OBRAS COMPLETAS

DE

Carolina Invernizio.

## LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

UNA PSTA. TOMO

1 La Huérfana de la Judería

2 Pasiones y Delitos

3 El Espectro del Pasado

4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal.  
Corazón de Madre.  
La Sepultada Viva.  
Rina ó el Angel de los Alpes.  
El Beso de una Muerta.  
La Venganza de una loca.  
El Crimen de la condesa.  
El Resucitado.  
Las Hijas de la Duquesa.

en la librería de Sol y Benet  
MAYOR, 19, LÉRIDA

UNA PSTA. TOMO

Vendense al precio de

El Ermitaño.  
La Maldita.  
El Hijo del Ahorcado.  
Paraiso é infierno.  
El Último Beso.  
El Genio del mal  
El Secreto de un Bandido.  
La Lucha por el Amor.  
Las Víctimas del Amor.

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

## ANTI-FERMO



Coración radical de las enfermedades del  
**ESTÓMAGO**  
Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña, por ser un extracto vegetal completamente inodoro, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago y peores que la misma afección.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la pro de Lérida: San Antonio, 12, 5.º

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

## Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de pies dolientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquios, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la tracción y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Fildoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.